



# Año Diocesano de la Liturgia y la Piedad Popular

## Diversas funciones dentro de la Asamblea Litúrgica: ministros y fieles

Aunque todos los miembros de la asamblea litúrgica pueden y deben participar de modo consciente y piadoso, no todos pueden realizarlo todo.

¿Por qué razón?

- Por una razón de carácter teológico: por voluntad institucional de Cristo la Iglesia es jerárquica.

¿Pero todos los bautizados no son iguales?

- Sí. Son iguales. Existe una igualdad radical entre todos los bautizados, pero existe también una diversidad de funciones en la Iglesia. Unos ejercen un ministerio y otros no.

A lo que ejercen un ministerio se les llama ministros; y a los otros, fieles.

### ¿Quién celebra?

Catecismo de la Iglesia Católica:

Los celebrantes de la liturgia sacramental



1140 Es toda la *comunidad, el Cuerpo de Cristo unido a su Cabeza* quien celebra.

«Las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es 'sacramento de unidad', esto es, pueblo santo, congregado y ordenado bajo la dirección de los obispos.

Por tanto, pertenecen a todo el Cuerpo de la Iglesia, influyen en él y lo manifiestan, pero afectan a cada miembro de este Cuerpo de manera diferente, según la diversidad de órdenes, funciones y participación actual» (SC 26).

Por eso también, «siempre que los ritos, según la naturaleza propia de cada uno, admitan una celebración común, con asistencia y participación activa de los fieles, hay que inculcar que ésta debe ser preferida, en cuanto sea posible, a una celebración individual y casi privada» (SC 27).

1141 La asamblea que celebra es la comunidad de los bautizados que, «por el nuevo nacimiento y por la unción del Espíritu Santo, quedan consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo para que ofrezcan a través de todas las obras propias del cristiano, sacrificios espirituales» (LG 10).

Este «sacerdocio común» es el de Cristo, único Sacerdote, participado por todos sus miembros (cf LG 10; 34; PO 2):

### Los ministros

Se llaman ministros a «todos los que intervienen en la celebración litúrgica cumpliendo una determinada función». Los ministros ejercen su función en el presbiterio. Las ceremonias litúrgicas las preside el sacerdote o – en su caso – el obispo.

Podemos distinguir entre los ministros ordenados y los *instituidos*.

Los Ministros ordenados son aquellos que han recibido el sacramento del Orden en alguno de sus grados.

### Los ministros ordenados:

#### 1. El obispo



El obispo posee la plenitud del sacerdocio, no por delegación del pueblo, sino por haberla recibido del mismo Cristo a través del Sacramento del Orden válidamente conferido.

Es el principal dispensador de los misterios de Dios, y el moderador, promotor y custodio de la vida litúrgica en la Iglesia particular que se le ha confiado.

No es un simple responsable del buen orden de las celebraciones, sino el representante más cualificado de Jesucristo.

Catecismo de la Iglesia Católica:

Algunos son llamados por Dios en y por la Iglesia a un servicio especial de la comunidad. Estos servidores son escogidos y consagrados por el sacramento del Orden, por el cual el Espíritu Santo los hace aptos para actuar en representación de Cristo-Cabeza para el servicio de todos los miembros de la Iglesia (cf PO 2 y 15). El ministro ordenado es como el «icono» de Cristo Sacerdote.

Por ser en la Eucaristía donde se manifiesta plenamente el sacramento de la Iglesia, es también en la presidencia de la Eucaristía donde el ministerio del obispo aparece en primer lugar, y en comunión con él, el de los presbíteros y los diáconos.

#### 2. El presbítero:

El presbítero no tiene la plenitud del sacerdocio, como el obispo, pero es verdadero sacerdote, porque al recibir el Sacramento del Orden, por la unción del Espíritu Santo, queda sellado con un carácter particular y se configura con Cristo Sacerdote.



Este sacerdocio está subordinado al del Obispo, con el que coopera en la misión confiada por Cristo.

En las celebraciones litúrgicas actúa como ministro de Cristo y representante del obispo.

La misión más importante del sacerdote es celebrar la Santa Misa.

También le corresponde predicar la Palabra de Dios y administrar los sacramentos.

#### 3. El diácono

Los diáconos han recibido la imposición de manos no en orden al sacerdocio, sino al ministerio.

¿Qué función tiene el diácono?

Su misión es servir (del griego *diakonía* = *servicio*); es ayudar al obispo o al sacerdote en su ministerio. Por eso, el diácono bautiza, bendice matrimonios, distribuye la Comunión, proclama el Evangelio y puede predicar la homilía.

Se suele colocar a la derecha del celebrante, y salco que sujete el Evangelia-



rio, camina en la procesión a la derecha del celebrante.

Normalmente el diácono está en preparación para ser sacerdote.

En algunos casos los diáconos son «permanentes» (es decir, son hombres que siempre permanecerán como diáconos) y pueden estar casados.

¿Qué ornamento llevan?

Su ornamento propio es la dalmática, que es de la misma tela que la casulla del celebrante.

### Los ministros instituidos

¿Quiénes son?

Son aquellos que mediante el rito de la institución – que no es parte del Sacramento del Orden – son habilitados para realizar determinados ministerios en la comunidad eclesial.

#### Lector

Es un ministerio antiquísimo, del que habla ya San Justino. Puede llevar el Evangelio, cuando no haya diácono

Tiene la misión de proclamar las lecturas, excepto el Evangelio

Ha de hacerlo con claridad y pausa, pero sin afectación.

Debe leer con anticipación los textos que ha de proclamar.

El mismo lector u otras personas idóneas hacen las «peticiones» en la «Oración de los fieles».

#### Acólito:

Es instituido para el servicio del altar y como ayudante del sacerdote y del diácono. En las Misas solemnes pueden haber varios ayudantes para realizar otras funciones: llevar el incensario o la Cruz procesional, el libro, la mitra del obispo, etc.

### Ministros «de facto»

¿Quiénes son?

Son simples fieles llamados a ejercer un determinado oficio en un momento concreto de la celebración.

No tienen título oficial de ordenación o institución. En primer lugar están los lectores y los acólitos.

¿Qué oficios son éstos?

**Salmista:** dirige el canto del Salmo Responsorial, alternando con los fieles. En caso de no haber salmista, el lector recita –sin cantar– el salmo, alternando como siempre con el pueblo.

**Cantor:** su función es incoar y apoyar las melodías que cantan todos fieles.

El «salmista» puede también ejercer este ministerio.

**Monitor:** tiene por función ayudar a todos los fieles para que su participación en la Misa sea más consciente y fructuosa. En momentos determinados hace algunos comentarios y da algunas indicaciones.

